

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)**

Se convoca a la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Sala de Grados (Decanato) el **1 de abril de 2025**, a las 12,30h en primera convocatoria y a las **13:00 horas en segunda convocatoria**.

**Asistentes:**

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
3. Carmen Hernando Vivar (representante del Dpto. de Contabilidad)
4. M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez (representante del Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
5. Juan Andrés Núñez Serrano (Dpto. Economía Aplicada)
6. Eva de la Torre García (Dpto. Economía y Hacienda Pública y representante de profesores permanentes)
7. Begoña Santos Urda (Dpto. Organización de Empresas)
8. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador el Grado de ADE)
9. Sergio Marchesini Achával (Coordinador Derecho y ADE)
10. Ramón Mahía Casado (Coordinador del Grado en Busines Analytics)
11. Ángel Rodríguez G<sup>a</sup> Brazales (Coordinador de ECOFIN y FILOPO)
12. Julimar da Silva (Coordinadora del MDEYPP)
13. Pablo Postigo Pich-Aguilera (delegado del doble grado en Derecho y ADE)
14. Yolanda Bueno Hernández (representante de profesores no permanentes)
15. Laura Vidal Serrano (representante de PDIF)
16. Pedro J. Godoy (representante de PTGAS)

**Invitados:**

17. Miriam Quiñones (UDI Marketing)
18. Salvador Ortiz Serrano (UDI de Estadística)
19. Alfredo Bautista (UDI de Matemáticas)

**Excusan su asistencia:**

- Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad)  
Yolanda Fernández Fernández (Dpto. de A.E: Teoría e Historia Económica)  
Javier Bas Vicente (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)  
Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e investigación comercial)  
Francisca Cea D'Ancona (Coordinadora del Grado de Economía)  
Begoña Navallas Labat (Coordinadora del MACAM)  
Luis Rubio Andrada (Coordinador de la decana para los grados en Turismo y GA)  
Julimar da Silva (Coordinador del Máster en DEEYPP)  
Adriana Pérez Encinas (coordinadora del PAT)  
María Gil Izquierdo (representante del profesorado permanente)  
Irene Delgado Sotillos (Consejo Social)  
Agustín Rodríguez Cid (delegado del grado en BA)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la vicedecana
3. Propuesta y aprobación, si procede, de **grupos de mejora** para la revisión del sistema de calidad del centro: organización, composición y calendario Más voluntarios o alternativa, se tendrán en consideración
4. Propuesta y aprobación, si procede, de las **modificaciones de guías docentes**:
  - a. Estudios de grado
  - b. Estudios de máster
5. Propuesta y aprobación, si procede, de **guías nuevas** (4º de BA, 1º ADE y 1º TUR)
6. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones en el Procedimiento para la revisión de guías docentes
7. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes anuales y planes de mejora 2023-24 de los grados en Derecho y ADE, Gestión Aeronáutica y Turismo.
8. Asuntos varios
9. Ruegos y preguntas

Se enumeran las excusas recibidas y se solicita la venia de la Comisión para incluir las recibidas en el día de hoy.

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

#### **2.- Información de la vicedecana:**

- **Guías docentes:** Se informa de los plazos para llevarlas a cabo (se subirán a la plataforma SIGMA entre el 1 y el 11 de abril de 2025). Después de Semana Santa se procederá a revisar por parte de los coordinadores y los vicedecanos.

- **Periodos encuestas:** Campaña GENERAL de encuestas: **2º semestre, 22 de abril - 18 de mayo**. Las encuestas de TFG/TFM y prácticas se cierran el **31 de agosto**.

- **Proyectos de innovación docente:** previsiblemente se aprobará una nueva convocatoria en breve. El comienzo del plazo se notificará con un email del vicerrectorado de calidad.

### 3. Propuesta y aprobación, si procede, de grupos de mejora para la revisión del sistema de calidad del centro: organización, composición y calendario

En consonancia con el plan de mejora para el sistema de calidad de la Facultad, aprobado en la CGIC anterior, se proponen la creación de grupos de seguimiento y mejora (GSM) entre los que se van a distribuir los protocolos de actuación para detectar el nivel de cumplimiento y valorar las posibilidades reales de acreditar el centro. Se ha incluido un documento resumen de las ventajas que se obtendría con la acreditación institucional (SISCAL), entre las que cabe destacar:

- menores tiempos de respuestas a modificaciones de los títulos (sustanciales y no sustanciales)
- acredita todos los títulos simultáneamente con una revisión cada 6 años, en lugar de acreditar cada año uno o varios.

Este sistema de GSM está implantado de forma similar en Ciencias y en Medicina. La novedad introducida en Económicas es subdividir 2 grupos con objeto de que la revisión de las fichas no se alargue en el tiempo (exceptuando el equipo decanal, el resto revisarían entre 2 y 4 fichas)<sup>1</sup>.

En cualquier caso, son grupos abiertos a la participación de cualquier persona de esta comisión.

Yolanda Bueno pregunta si se programará un calendario. La vicedecana indica que sí, teniendo en cuenta el resto de actividades del área de calidad.

Se aprueba por asentimiento.

### 4. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de guías docentes:

- Posgrado: Se presentan modificaciones en las guías de todos los títulos de posgrado, en particular de TFM para que se ajusten a las directrices establecidas por la Facultad.
- Grado: se presentan muchas modificaciones para ajustarse a la normativa de evaluación (referencias a No Evaluado).

En algunos casos encontraréis que las modificaciones no tienen la denominación Código\_Nombre\_Grado\_curso. Se debe a que se ha animado a los departamentos a presentar una acción de mejora conjunta cuando se trata de una modificación coordinada que se solicita para todas las asignaturas del dpto/máster.

Se aprueban por asentimiento.

---

<sup>1</sup> Ver Anexo

#### **5. Propuesta y aprobación, si procede, de las guías docentes nuevas:**

Se presentan las guías docentes de asignaturas nuevas asociadas a la implantación de grados nuevos (4º de BA) o modificados (1º de Turismo y 1º de ADE).

Se ha prestado especial atención al cumplimiento de la parrilla de evaluación.

Se aprueban por asentimiento.

La vicedecana solicita la autorización de la CGIC para seguir trabajando en aquellas guías docentes y sus modificaciones en las que se detecten problemas de mayor o menor calado (como el incumplimiento de la normativa superior: bien normativa de evaluación bien Memoria del título).

#### **6. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones en el Procedimiento para la revisión de guías docentes**

A solicitud de la coordinadora del Máster en Marketing, se incluye la posibilidad de que sean los profesores de los máster los que suban las modificaciones, con la colaboración de los coordinadores de los títulos y de los responsables de los departamentos.

Se realiza una actualización de los anexos.

Se aprueba por asentimiento.

#### **7. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes anuales y planes de mejora 2023-24 de los grados en Derecho y ADE, Gestión Aeronáutica y Turismo.**

Se presentan los informes anuales 2023-24 y los planes de mejora asociados para los grados en Derecho y ADE, Gestión Aeronáutica y Turismo. Se comentan las siguientes cuestiones:

- Se está realizando un esfuerzo considerable por coordinarnos con la Facultad de Derecho para organizar la realización del informe y los planes de mejora, que debe valorarse positivamente.

- Respecto al desarrollo del título (día a día) se señala, en particular, las sesiones de orientación que desarrollan para todos los estudiantes de los grados. En particular, sesiones informativas sobre el desarrollo de 4º curso, prácticas y TFG.

Agradecer a todos los coordinadores el esfuerzo realizado.

Sergio Marchesini pone en valor la mejora en la comunicación con la Facultad de Derecho para la elaboración de esta documentación e indica que en él se recoge el proyecto de modificación del grado en ADE y de la estructura temporal del doble grado.

La vicedecana recuerda que en los informes anuales se recoge, en primera instancia, el proyecto de modificación del título como una acción de mejora (como en el caso de Turismo) y en informes posteriores, se detalla la modificación.

Se aprueban por asentimiento.

### 8. Asuntos varios

Yolanda Bueno solicita se informe a los estudiantes de los plazos para tramitar el acuerdo de TFG, dado que algunos quieren solicitarlo en la actualidad, y que tampoco se acepten fuera de los plazos establecidos.

La vicedecana de grado señala que este curso las charlas sobre TFG y menciones en los grados de ADE y Economía se realizará el 3 de abril, introduciendo como novedad una sesión exclusivamente de prácticas después de vacaciones, dado que es el tema que más preguntas genera.

Sobre el TFG; además de informar presencialmente, se envía un email a gestores y estudiantes al respecto (plazos, documentos a presentar, etc.).

La vicedecana recuerda que las guías se han traducido de forma automática, pero presentan muchos campos vacíos. Propone completar las guías en inglés de los grados bilingües (ECOFIN y BA), así como 1º de ADE y 1º de Turismo.

Se recuerda que los cambios en las guías docentes deben realizarse en la versión en español y la versión en inglés.

Ramón Mahía pregunta sobre las competencias. La vicedecana señala que se cargarán de oficio desde el vicedecanato.

### 9. Ruegos y preguntas

No hay.

Finaliza la sesión a las 13:40 h

## Anexo: GRUPOS DE SEGUIMIENTO Y MEJORA SIGC (GSM-ECO)

Con objeto de actualizar el Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ampliar su nivel de conocimiento y cumplimiento en el centro, si fuera necesario, se propone establecer grupos de trabajo integrados por representantes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) y el equipo decanal, pudiendo solicitar la colaboración de otras comisiones de Junta de Facultad relacionadas con la gestión académica de las enseñanzas y expertos en temas concretos, si fuera necesario.

Con carácter general, sus funciones consistirán en realizar un análisis de las fichas que componen dicho manual para valorar su nivel de cumplimiento. En caso de detectar un nivel de cumplimiento adecuado, se procederá a actualizar su redacción y la normativa aplicable, así como a contrastar el procedimiento asociado de guarda y custodia de evidencias. En caso de detectar debilidades y oportunidades de mejora (es decir, observar divergencias entre el manual y su práctica), se elevarán a la CGIC, que propondrá planes de mejora para su consideración por la Junta de Facultad.

A continuación se presenta el número y composición concreta de estos Grupos de Seguimiento y Mejora (GSM) así como su área de trabajo para su valoración por la CGC y, si procede, elevarlo a consideración de la Junta de Facultad<sup>1</sup>.

### GSM1- Transparencia, política y gestión de calidad del centro

Análisis relacionado con:

- Política y responsables de Calidad (P1.1)
- Recogida de satisfacción de los grupos de interés (P6.3)
- Gestión de quejas y sugerencias (P6.4)
- Información Pública, transparencia y rendición de cuentas (P7.1)
- Organización de la mejora continua (P.8.1)

	<b>Cargo /representación</b>	<b>Nombre</b>
GSM1.1 (P1.1, P6.3, P8.1)	Decano/a	M <sup>a</sup> Isabel Heredero de Pablos
	Vicedecano/a de calidad	Blanca Olmedillas Blanco
	Secretario/a Académico/a	Gilberto Asdrúbal Cárdenas
	1 Coordinador/a de titulación	Angel Rodríguez García-Brazales
	2 representantes de la CGIC	Yolanda Bueno Hernández
GSM1.2. (P6.4 y P7.1)		Sagar Hernández Chuliá
	1 Vicedecano/a invitado	Rafael de Arce Borda
	Delegado/a del decano/a para comunicación	Cristina Pérez Espés
	1 representante de estudiantes	Agustín Rodríguez Cid
	1 representante de Gestión de Alumnos	Pedro José Godoy Osés

### GSM2- Oferta académica

Análisis relacionado con:

- Gestión de la oferta formativa (P2.1)
- Acceso, admisión y reconocimiento de créditos (P3.1)
- Resultados académicos: definición, recogida y análisis de indicadores (P6.1)

<b>Cargo /representación</b>	<b>Nombre</b>
Decano/a	M <sup>a</sup> Isabel Heredero de Pablos
Vicedecano/a de grado	Paloma Sanz Álvaro
Vicedecano/a de posgrado	José Luis Méndez García de Paredes
Vicedecano/a de calidad	Blanca Olmedillas Blanco
1 Coordinador/a de titulación	Ramón Mahía Casado
1 representante de la CGIC	Juan Andrés Núñez Serrano
1 representante de Gestión de Alumnos (PTGAS)	Pedro José Godoy Osés

### GSM3- Planificación y desarrollo de los estudios

Análisis relacionado con:

- Planificación y desarrollo de los programas formativos (P3.3)
- Coordinación docente (P3.7)
- Gestión de personal docente (P4.1)
- Recursos de aprendizaje (P5.1)

	<b>Cargo /representación</b>	<b>Nombre</b>
GSM3.1 (P4.1 y P5.1)	Vicedecano/a de profesorado	M <sup>a</sup> Isabel Martínez Torre-Enciso
	Vicedecano/a de investigación	Julián Moral Carcedo
	Vicedecano/a de calidad	Blanca Olmedillas Blanco
	Administrador/a gerente	Félix Marinas Jimeno
CSM3.2 (P3.3 y P3.7)	Decano/a	M <sup>a</sup> Isabel Heredero de Pablos
	Vicedecano/a de grado	Paloma Sanz Álvaro
	Vicedecano/a de posgrado	José Luis Méndez G <sup>a</sup> de Paredes
	Vicedecano/a de calidad	Blanca Olmedillas
	2 Coordinadores de titulación (preferiblemente grado y posgrado)	Fco. Javier Hernando Ortego Ángel Rodríguez G <sup>a</sup> Brazales
	1 representante de la CGIC	Sagar Hernández Chulia
	1 representante Com. Docencia Grado	Álvaro Salas Suárez
1 representante Com. Docencia Posgrado	Luis Collado Cueto	

#### **GSM4- Orientación a los estudiantes y movilidad**

Análisis relacionado con:

- Información, apoyo y orientación al estudiante (P3.2)
- Movilidad de los estudiantes (P3.6)

<b>Cargo /representación</b>	<b>Nombre</b>
Vicedecano/a de RRII	Rafael de Arce Borda
Vicedecano/a de estudiantes	Pablo Gómez Carrasco
Coordinador/a del PAT	Adriana Pérez Encinas
2 Coordinadores de titulación (preferiblemente grado y posgrado)	Luis Rubio Andrada Carmen Arguedas Tomás/ Rocío Marco Crespo
1 representante de la CGIC	Juan Andrés Núñez Serrano
1 tutor PAT (a ser posible, de la CGIC)	Francisca Cea D'Ancona
1 representante de la ORI (PTGAS)	Kaman Wu

#### **GSM5- Prácticas externas y trabajos fin de estudios**

Análisis relacionado con:

- Trabajo fin de grado y fin de máster (P3.4)
- Practicas externas (P3.5)
- Análisis de inserción laboral (P6.2)

<b>Cargo /representación</b>	<b>Nombre</b>
Vicedecano/a de prácticas	Maria del Mar Alonso Almeida
Vicedecano/a de RRII	Rafael de Arce Borda
Vicedecano/a de grado	Paloma Sanz Álvaro
Vicedecano/a de posgrado	José Luis Méndez García de Paredes
2 Coordinadores de titulación (preferiblemente grado y posgrado)	Miriam Hortas Rico/ Julimar da Silva Sergio Marchesini Achával
1 representante de la CGIC	Yolanda Bueno Hernández
1 representante Oficina de Prácticas	M <sup>a</sup> Ángeles Bargón Berrocal
1 representante de Gestión de Alumnos (PTGAS)	Pedro José Godoy Osés

---

<sup>i</sup> Por cuestión de espacio y simplicidad, se utilizan las denominaciones coloquiales de los vicedecanos del centro.